

LICENCIA N° 1066 de 1500

Folio: N°. 082



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVA DA CADA AÑO

PERIODO
2020

Fecha de Expedición: Lunes 02 de Marzo del 2020

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

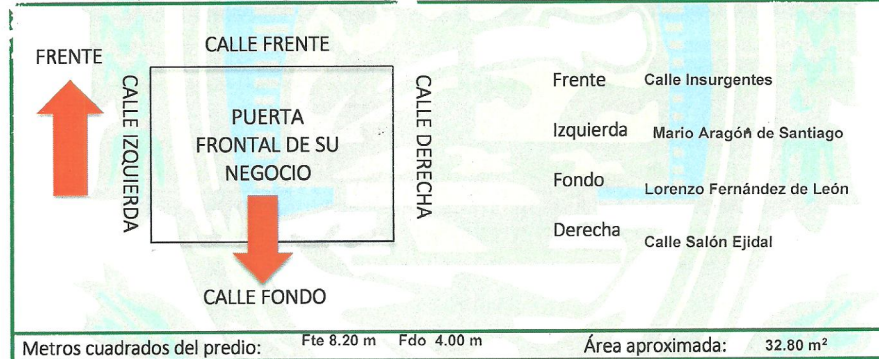
DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

034-990-020-33-03

Denominación:	Tienda de Abarrotes "Queimer"
Giro del negocio/uso propuesto:	Tienda de Abarrotes/Tendejón
Monto de la inversión:	Número de empleados: 0

Calle del predio:	Calle Insurgentes, Sombrerete, Zac	Número oficial:	102
Comunidad o Colonia:	Lo de Mena	Uso actual:	Tienda de Abarrotes
Colindancia frente:	Calle Insurgentes	Colindancia fondo:	Lorenzo Fernández
Colindancia izquierda:	Mario Aragón de Santiago	Colindancia derecha:	Calle Salón Ejidal



LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 02 de Marzo del 2020

